

PRESIDENCIALISMO Y JUSTICIA SOCIAL ¿UNA COMBINACIÓN RIESGOSA?

Ricardo Espinoza Toledo

etr@xanum.uam.mx

Universidad Autónoma Metropolitana – I

México

XII Congreso Latinoamericano de Ciencia Política

Alacip, 2024

Eje temático: 09 Poderes del Estado. Estudios sobre el Poder
Ejecutivo

Presidencialismo y justicia social ¿una combinación riesgosa?

Ricardo Espinoza Toledo

Resumen

En América Latina, debido a las grandes desigualdades sociales, el presidencialismo autoritario devino la opción para buscar institucionalizar el poder de un grupo sobre otro, hasta que el otro acumulaba la fuerza suficiente para desplazarlos. Al mismo tiempo, sin la intervención reguladora del Estado, no es posible garantizar los derechos sociales y económicos de las mayorías, más aún en sociedades altamente desiguales e inequitativas, como las latinoamericanas. El liberalismo económico rechaza toda forma de intervencionismo estatal. Sostiene que la intervención del Estado va en detrimento de las libertades, en particular, del libre mercado. El liberalismo político cuestiona el reconocimiento de los derechos sociales como compromiso del Estado porque equivale a dotar de un programa político al bloque gobernante, con consecuencias para las libertades políticas. El liberalismo antidemocrático adoptado desde los años ochenta por los gobernantes latinoamericanos condujo a una asociación de fuerzas políticas y económicas que vieron en las privatizaciones la clave de la solución de los grandes problemas. Sin embargo, con el achicamiento del Estado se incrementó la corrupción, la desigualdad y la inseguridad al tiempo que se concentraba más el poder y las ganancias en un grupo privilegiado. Esa polarización es explosiva y la causa de conflictos sociales.

En México, en 2018, la democracia electoral dio paso a una nueva fuerza política promotora de un Estado socialmente comprometido. Pero luego del liberalismo antidemocrático y bajo los efectos destructivos de la Covid-19, en la nueva etapa de la política mexicana aparece un dilema: si el presidente abraza la justicia social como programa de gobierno, se le acusa de acumular grandes recursos políticos; si no la atiende, se acentúa el riesgo de inestabilidad y de rebelión social.

Introducción

“La incómoda verdad a la que se enfrentan los líderes y expertos en estos tiempos excepcionales es que las teorías y los enfoques que nos han enseñado en la escuela y en las universidades se han vuelto inadecuados para abordar los desafíos de nuestra época. Las formas establecidas de hacer las cosas, desde los procesos de fabricación y la agricultura hasta la construcción y planificación de nuestros pueblos y ciudades, han dado lugar a un mundo que no es apto para las generaciones futuras. La confianza en nuestros gobiernos e instituciones financieras está en su punto más bajo y nos encontramos divididos geopolíticamente, racial y socialmente. Nuestro medio ambiente está ahogándose con el plástico y la contaminación, mientras asistimos a la degradación de nuestros bosques, océanos, ríos y suelos (Naji Makarem, profesor de la University College de Londres, 2022).

La democracia fue construida en el proceso de desarrollo de Europa occidental y de los Estados Unidos de América (EUA), donde los derechos civiles y

económicos tenían una existencia efectiva asegurada por los nuevos Estados. En América Latina (AL) ha ocurrido algo muy diferente. Con Estados débiles y sin derechos civiles y sociales garantizados a la mayoría de los adultos, los derechos políticos han sido limitados y, para algunos segmentos sociales, prácticamente inexistentes.

La introducción de las políticas neoliberales, que eliminaron la responsabilidad social del Estado, agudizó los problemas sociales en América Latina. Como si la situación social y económica latinoamericana fuera equiparable a la de EUA o de Inglaterra, se limitó al Estado a desempeñar el papel de auxiliar del capital. El propósito de corregir el rumbo, recuperando la justicia social como eje de acción, abrió una etapa de ascenso de las fuerzas de la izquierda democrática en algunos países de América Latina. No en todos.

Moderar el poder de las élites dominantes en AL, que controlan al Presidente, el Poder Judicial y los Congresos, sigue siendo un proceso accidentado y complejo. Y cuando un grupo radical se logra imponer, se atrofian hasta los mermados derechos políticos, como en Venezuela y Nicaragua y, más recientemente, en la Argentina del gobierno Milei (a partir de 2023).

La presidencia de Javier Milei, gobierno de derecha radical, ha estado marcado por el aumento de la desigualdad y la pobreza, el deterioro de la economía, elevada inflación, el aumento dramático de la deuda externa, restricciones a la libertad de prensa, recortes al gasto público con reducción de servicios públicos y de programas de asistencia social, y fuerte protesta social. La búsqueda de la estabilidad económica se hace en detrimento de la calidad de vida de la población (Corrales A., 2024).

Desde antes de Milei, se decía que en América Latina la democracia no parecía estar viviendo sus mejores tiempos. La pregunta es si alguna vez AL vivió buenos tiempos democráticos. En la [Cumbre de las Américas](#) (8 de junio, 2022) el presidente Biden aseguró que “la democracia está bajo ataque en todo el mundo”. El presidente Biden tenía presente la fuerza representada por el expresidente Donald Trump, en EUA, y, seguramente, los gobiernos de Nicolás Maduro en Venezuela y de Daniel Ortega en Nicaragua. Pero los demás países latinoamericanos tampoco han sido democracias establecidas, quizás a excepción de Costa Rica. Con todo, es pertinente plantarse si AL avanza en perspectiva democrática o si gira, en realidad, hacia el autoritarismo. La izquierda democrática ha puesto el acento en la búsqueda de la justicia social y la igual condición de todos los seres humanos; la libertad ha sido más un valor defendido por las posiciones ideológicas de la derecha. Ahora bien, independientemente del signo del grupo gobernante, sea que se autodefina de izquierda o de derecha, si el método de gobierno no es democrático, sus resultados tampoco lo serán (Sartori, 1988).

En Perú, el presidente Pedro Castillo fue proclamado vencedor en las últimas elecciones, celebradas en junio de 2021, si bien año y medio después fue

destituido y detenido tras un intento por disolver el Parlamento y arrogarse más competencias. Castillo se encuentra detenido después de que, el 7 de diciembre de 2022, anunciara la disolución del Congreso y la instauración de un gobierno de excepción. Su decreto, que no recabó ningún apoyo, terminó por llevar al Parlamento a apoyar una moción de censura en su contra y a su posterior detención por la policía. La política peruana padece una inestabilidad que quedó manifiesta en los cinco equipos de gobierno, con más de 70 ministros, que tuvo en solo 16 meses. Sin capacidad de dotar de estabilidad y rumbo al país, Castillo tuvo que enfrentarse, además, a un Congreso hostil, perdiendo, incluso, el apoyo de su propio partido, Perú Libre.

Bolivia sigue en medio de una crisis política y social. En 2019, el gobierno del entonces presidente Evo Morales (2006-2019) se vio forzado a renunciar a la presidencia, denunciando ser víctima de un "golpe de Estado", tras unas cuestionadas elecciones que le daban como ganador para un cuarto mandato consecutivo. Morales anunció su renuncia el 10 de noviembre de 2019 y dijo que fue forzado por las Fuerzas Armadas, y al día siguiente salió del país. Bolivia estuvo sumido en el caos con varios enfrentamientos entre civiles y las Fuerzas Armadas que dejaron al menos 37 muertos y más de 800 heridos.

En 2020, los bolivianos celebraron nuevamente elecciones, en las que Luis Arce, candidato del Movimiento Al Socialismo (MAS) y exministro de Economía de Morales, ganó con el 55,1 % de los votos y asumió la Presidencia en noviembre de ese año. País asolado por la crisis económica, con falta de liquidez en dólares, escasez de combustibles y el encarecimiento de productos y alimentos, y con un MAS partido por el conflicto entre Morales y Arce, el 26 de junio de 2024 se produjo un nuevo intento de golpe militar contra el presidente Luis Arce.

El problema en AL es político, ciertamente, pero con un marcado sustrato económico, porque el 1% de millonarios en latinoamérica acapara casi la mitad de la riqueza. América Latina y el Caribe conforman la región con la brecha de desigualdad más grande, por encima de África subsahariana, el sudeste asiático, el norte de África y Medio Oriente, pues en las últimas dos décadas los ricos han incrementado sus fortunas y los pobres se acercaron más a la miseria. En promedio, entre 2000 y 2022, el 1 por ciento más rico de la población acaparó 5.85 veces más riqueza que la mitad más pobre de la región. Ese 1 por ciento más acaudalado de América Latina y el Caribe concentró 44 de cada 100 dólares de la riqueza total de la región, y la mitad más pobre sólo 7.7 dólares.

En el caso de México, donde viven los dos hombres más ricos de la región, sucede lo mismo. Los 14 ultrarricos del país concentran 8.18 de cada 100 pesos de la riqueza del país. Oxfam (2024) exhortó a gravar con mayores impuestos a los ultrarricos, a fin de avanzar hacia un sistema tributario internacional progresivo que expanda el margen de maniobra fiscal (Editorial de *La Jornada*. 7 de mayo, 2024). Una reforma tributaria que grave a los multimillonarios es considerada crucial por esta organización, puesto que México es el país con la menor recaudación de impuestos a la propiedad en toda la región. Además, 36 de

cada 100 mexicanos (46.8 millones) se encuentran en pobreza, de acuerdo con estimaciones recientes del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval, 2023).

Esa afirmación adquiere otro sentido si se toman en cuenta las políticas instrumentadas por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador (2018-2024), que han permitido un moderado pero sostenido crecimiento económico, aumentar salarios mínimos en más del 100 por ciento, desacelerar la inflación y recuperar \$ 1.2 billones, hasta principios de 2024, por haber prohibido la condonación de impuestos a los grandes contribuyentes.

En 2018 tuvo lugar una elección presidencial con programas políticos divergentes, cuyo resultado no fue previamente negociado entre la élite dominante (como las del 2000, 2006 y 2012), en la que la libertad de sufragio, el acceso a información plural y contrastante, la opción entre proyectos partidistas diferentes y resultados confiables le dieron las características propias de un sistema democrático. La competencia abierta entre fuerzas políticas adversas es la característica del México de nuestros días. Asegurada la democracia electoral, las políticas de bienestar que atienden la justicia social, están siendo la prioridad del gobierno.

Las elecciones de 2024 confirmaron la construcción de un nuevo régimen centrado en el desarrollo compartido. Está en camino la transformación del viejo régimen, en el que el programa de reformas sociales servía al poder, convirtiéndolo en un formidable instrumento de legitimación política. Infestado por la corrupción y la impunidad, no fue difícil para el grupo gobernante adoptar el programa del Consenso de Washington con el consecuente adelgazamiento del Estado por medio de la política de privatización de los recursos de la Nación, que lo dejó a disposición de las élites políticas y económicas asociadas.

Así visto, la enorme tarea de los gobiernos en Europa y América es la protección de la capacidad adquisitiva de las personas, en el marco de las libertades políticas, un camino para garantizar la equidad social.

Para explicarlo, este texto aborda, sucesivamente, 1/ El liberalismo económico en Europa y el ascenso de la derecha extrema; 2/ El ascenso de la izquierda en América Latina y la justicia social; 3/ Las reformas sociales como arma política en autoritarismo; 4/ La justicia social en condiciones de competencia política.

1/ El liberalismo económico en Europa y el ascenso de la ultraderecha

En Europa, los gobiernos perdieron de vista el poder adquisitivo de las personas, abriendo el espacio al ascenso de la extrema derecha ante el descrédito de la izquierda.

En Europa occidental y en América Latina (AL), el adelgazamiento del Estado era necesario para dejarle el lugar a la empresa privada, pero sin modificar su función de protector, facilitador y apoyo a las actividades de los privados. El

neoliberalismo, como programa de gobierno, mostró el fracaso de una concepción que cree que el atraso y los grandes problemas sociales se resuelven haciendo más ricos a los ricos.

La globalización hizo su contribución. Al tener como prioridad el intercambio de mercancías con base en políticas que afectaban las condiciones de vida de las mayorías domésticas, concentró más la riqueza en las oligarquías locales en detrimento de las poblaciones. Durante décadas, el comercio mundial fue reduciendo los precios para los consumidores occidentales al tiempo que multiplicó las desigualdades y enriqueció a los oligarcas de todos los países. El capital, más que el trabajo, ha sido el principal beneficiario, por salarios artificialmente bajos y por normas laborales inaceptables en los mercados emergentes.

Esa forma de globalización impuso la especialización en detrimento de la diversificación productiva; la redistribución del ingreso pasó de los perdedores a los ganadores de la economía; la responsabilidad de los funcionarios públicos ante sus electores se debilitó por presentar a la globalización como un fenómeno inmutable e irresistible, y la seguridad nacional y la competencia geopolítica sustituyeron a la cooperación económica internacional.

Al convertir a la economía global en el fin y la sociedad doméstica en el medio, la integración internacional condujo a la desintegración interna. Las fisuras sociales derivadas empujaron cambios en la política partidista en favor de las fuerzas más conservadoras. En Estados Unidos de América y Europa, se fortalecieron las tendencias más reaccionarias, racistas e iliberales de la política. Incluso las izquierdas europeas se fueron muy al centro, con lo que, al desdibujarse, perdieron a importantes contingentes de sus votantes tradicionales. Muchos ciudadanos de la clase trabajadora se sintieron abandonados por la izquierda, que para ellos había dejado de representar sus intereses económicos y despreciaba sus actitudes sociales. La alternativa preferida fue el radicalismo de extrema derecha y el anti elitismo.

En Europa surgió una tensión entre los trabajadores de la economía globalizada, basada en el conocimiento, y las personas que no necesariamente se han beneficiado de ese tipo de economía, sostiene Jan Rovny (2018). Al igual que en los Estados Unidos de América, existe un grupo que siente que ha sido dejado atrás, como algunos europeos y norteamericanos blancos que no tienen un nivel educativo alto y que viven en pueblos pequeños, no en áreas metropolitanas.

Muchas personas se sienten resentidas por la llegada de inmigrantes con los que tienen muy poco contacto. Pero también están alejados de los coterráneos que forman parte de un grupo altamente educado en un entorno globalizado. Ven que sus compatriotas viven en las grandes ciudades y son parte de la economía global, de la cual se benefician de una manera que ellos no lo consiguen. Estas ciudades atraen mucha más inversión, más desarrollo económico, más atención

del gobierno. Estos nativos, en el interior del país, han perdido mucho en términos de estatus, apoyo gubernamental e ingresos.

Garton Ash (2021) observa un problema cultural que describe como disparidad de estima. Las personas sin educación superior, que a menudo viven en antiguas ciudades industriales en ruinas, se han sentido desatendidas, despreciadas o ignoradas por las élites gobernantes. En las décadas posteriores a 1989, no hubo el mismo respeto y preocupación por la gente en el cinturón de óxido de Estados Unidos o en las comunidades abandonadas del norte de Inglaterra. Quedaron desatendidas muchas regiones y ciudades. Se puede encontrar un profundo resentimiento cultural incluso donde no hay tantas dificultades materiales agudas. El resentimiento de la mayoría por sentirse como una minoría fue aumentado por el neoliberalismo, que llegó a ser la ideología de los ricos, establecidos y poderosos.

La velocidad y profundidad de los cambios producidos en la vida cotidiana de las personas por la globalización y la liberalización económica han tenido un impacto traumático. Es el sentimiento que las derechas radicales explotan para centrar el descontento en los inmigrantes, destacando las diferencias étnicas, religiosas y culturales, que hacen emerger sentimientos de xenofobia y racismo. Ese gran y repentino cambio genera muchos temores, y ante eso se buscan certezas. Se fortalece, así, el deseo de conservar las cosas existentes, consideradas buenas en sí mismas o mejores que las alternativas probables, o al menos seguras y familiares. Junto a ello, el desempleo, la inflación y la inseguridad derivadas de la mundialización y la ineficacia de los gobiernos nacionales, hicieron que las fuerzas más conservadoras encontraran el terreno adecuado para ver florecer su vieja bandera antiinmigrante al tiempo de decirse defensores de los nativos desprotegidos, siempre explotando el explicable miedo al cambio.

El problema es el contenido del proyecto político promovido por los gobernantes, que pone en el centro el libre mercado en detrimento de la política distributiva. Es necesario que la economía mundial esté al servicio de los objetivos económicos y sociales nacionales, como la salud pública, la seguridad nacional, el pleno empleo, la prosperidad y la equidad, y no al revés, como ha ocurrido bajo la globalización. El fin es la sociedad doméstica y la integración interna. Algunos sostienen que enfatizar los objetivos económicos y sociales domésticos socavaría la apertura económica. En realidad, la prosperidad compartida hace que las sociedades sean más seguras y más propensas a fomentar la apertura al mundo. Una lección clave de la teoría económica es que el comercio beneficia a un país en su conjunto, pero solo mientras se aborden las preocupaciones distributivas, sostiene Dani Rodrik (2011).

En esas condiciones se dio la victoria de la ultraderecha en Europa, en las elecciones del 9 de junio, 2024. Formaciones ultranacionalistas como Agrupación Nacional en Francia, Alternativa para Alemania o Vox para España se convirtieron en fuerzas relevantes en el parlamento de Estrasburgo. Sus representantes se

alzaron con la victoria en Francia, Italia, Austria o Hungría, y quedaron en segunda posición en Alemania, Polonia y los Países Bajos (Casquete, 2024)).

Las fuerzas de derecha europeas se han ido apropiando de la crítica a los límites de la democracia representativa y promueven la adopción de mecanismos de democracia directa, en el marco de un discurso que pone a los migrantes como el problema central. Por eso se están convirtiendo en la voz de los inconformes y de las inconformidades. Y ser escuchados y atendidos es, precisamente, lo que los movimientos sociales y las personas demandan. Pero no significa que las promesas de la extrema derecha respondan efectivamente a las expectativas de sus votantes.

2/ El ascenso de la izquierda en América Latina y la justicia social

América Latina sigue siendo la región más inequitativa del mundo. Con este signo, los nuevos Estados surgieron como expresión del dominio de poderosos grupos minoritarios. La inequidad de origen, a su vez, hace al continente motivo de exigencias reivindicativas, que las fuerzas de izquierda retomaron recientemente como bandera. Se abrió entonces un ciclo marcado por el ascenso de la izquierda en América Latina.

Antes de que cayera bajo el dominio de la Corona española, en América Latina no regían sistemas mínimamente parecidos a los Estado Nación modernos. En algunas zonas, el poder sobre grandes extensiones de territorio en las que vivían poblaciones muy diversas era detentado por emperadores. En otras, buena parte del poder estaba en manos de jefes tribales y potentados locales. Los fundadores de nuevos Estados poscoloniales se enfrentaban, pues, a la difícil tarea de encajar unas poblaciones muy diversas en los esquemas de unos Estados nación funcionales, aunque delimitados por fronteras arbitrarias.

Los nuevos Estados latinoamericanos fueron el cobijo de minorías poderosas y temerosas. Los grupos minoritarios que han ejercido una dominación histórica en sus países se enfrentan a un dilema especialmente difícil cuando ven peligrar su poder. Ellos no pueden estar seguros de que el costo que tendrán que pagar por acceder a compartir el poder será limitado. Los grupos mayoritarios, por su lado, saben que su voz siempre pesará mucho en cualquier sistema democrático resultante, pero eso no pasa a los grupos minoritarios. Si estos acceden a que haya procedimientos democráticos limpios, es probable que, a partir de entonces, pierdan las votaciones de forma reiterada. De ahí que, antes que aceptar la erosión progresiva de su poder, esos grupos tiendan más bien a aferrarse a su dominio por todos los medios necesarios. Esto los vuelve especialmente proclives a implantar medidas brutales para oprimir a la mayoría subyugada y hace que aumente sensiblemente el peligro de que sean objeto de una reacción vengativa violenta si al final ceden el poder (Mounk, 2022).

La inequidad de la región es de las más acentuadas. Las sociedades más inequitativas son las latinoamericanas y es la región con mayor inequidad del

planeta. Robert Dahl (1989) sugiere que se trata de una desigualdad histórica que tiene raíces en la conquista del continente y en la sociedad campesina tradicional. Las desigualdades acumuladas de estatus, riqueza, ingresos y medios de coerción implican una marcada desigualdad en los recursos políticos. Es una desigualdad estructural en la que una pequeña minoría con recursos superiores desarrolla y mantiene un sistema político a través del cual también impone su dominio sobre el orden social y, por tanto, fortalece las desigualdades iniciales aún más.

El índice de Gini, que mide los desequilibrios económicos de una sociedad, donde cero sería la igualdad perfecta y 1 la desigualdad más aberrante, calcula que para 2020 el valor para América Latina se situaba en 0,46. La desigualdad en Latinoamérica ha venido disminuyendo, sin embargo, porque en 2002 el índice de Gini estaba en 0,54 en promedio para la región y mejoró 8 puntos para el 2020. Poco antes del comienzo de la pandemia, a finales de 2019, las calles de Colombia y Chile eran escenario de demandas por sociedades más justas. Tras la pandemia, esas exigencias son aún más pertinentes.

La covid-19 golpeó con mucha fuerza sobre Latinoamérica y sus precarios sistemas sanitarios. Del total de víctimas fatales que dejó la pandemia, se concentraron en la región el 27 % de las muertes del mundo, una región que cuenta solo con el 8 % de la población. Tres de cada cinco niños en el mundo que perdieron un año escolar debido a la covid-19 viven en América Latina y el Caribe. Todo ello ha hecho sociedades aún más injustas y desequilibradas, en las que el mensaje reivindicativo es más oportuno para elevar las demandas por la equidad, que la izquierda viene integrando en sus programas políticos (Fernández, 2022).

La desigualdad es también un problema en México, a pesar de los avances. En una publicación de la CEPAL (2023), se lee: “El gobierno de Andrés Manuel López Obrador ha tenido como lema “primero los pobres” y ha hecho esfuerzos en ese sentido. El gasto público destinado a los programas sociales creció en 30%” (del Castillo, 2023). Y, sin embargo, los mexicanos que aún viven en situación de pobreza, según Consejo Nacional de Evaluación de las Políticas Públicas (Coneval, 2023), son 46.8 millones (36.6% de la población) y de ellos los clasificados como “pobres extremos” siguen siendo alrededor del 7% de la población. En contraste, los 14 “ultrarricos”, de acuerdo con Oxfam (2024), mantienen un acelerado proceso de crecimiento de su riqueza que ya equivale al 8% de la riqueza total del país. La desigualdad en México sigue siendo realmente notable.

De acuerdo con del Castillo, el 5% de hogares más ricos de México llegó a recibir, en 2014, el 67.5% del ingreso familiar y, en 2020, el 60.8%. Sin duda, hay políticas en beneficio de la igualdad en este país, pero estas deben acelerarse para evitar que la inequidad desemboque, de nuevo, en reacciones donde las posibilidades de negociación entre los beneficiados por el statu quo y los impacientes por revertirlo disminuyen y el conflicto sea inevitable.

En América Latina, con Andrés Manuel López Obrador en México, Gabriel Boric en Chile, Luis Arce en Bolivia, Gustavo Petro en Colombia y Lula da Silva en Brasil;

poco antes Pedro Castillo en Perú y Alberto Fernández en Argentina, se registró un ciclo de avance de las izquierdas en la región. La nueva izquierda democrática es respetuosa de los derechos humanos y de las libertades políticas y está apalancada en la búsqueda de la justicia social. Ha desarrollado cierta habilidad para adoptar banderas históricas de la derecha si apuntan a ese propósito. La pospandemia, a su vez, reactivó las demandas en favor de la equidad (Fernández, 2022).

Pero la igualdad y la libertad están afectadas. A la par del avance de esas izquierdas también puede observarse un retroceso en las libertades civiles de la zona. La situación en Venezuela, Nicaragua, Ecuador, Perú, Honduras, El Salvador y Argentina dan cuenta de una región que padece una suerte de determinismo de grupos que concentran el poder político y económico y no están dispuestos a compartirlo. Se autodefinan de izquierda o de derecha, otro punto común es lo que se puede denominar “política de exclusión”, justificada en la búsqueda de un supuesto ideal de bienestar colectivo que siempre se ofrece y no llega a la vida de las personas. En parte, el problema se origina en la idea según la cual, los gobernantes y los grupos fuertes se creen la encarnación exclusiva de la verdad. Sea que pongan el acento en la búsqueda del bienestar o en las libertades económicas, el resultado acaba siendo igual de problemático porque a nombre del bienestar se sacrifican las libertades políticas y a nombre de la libertad de mercado se sacrifica el bienestar de las personas. Y así como quienes dicen promover el bienestar no lo logran, quienes se rinden ante el altar del libre mercado tampoco pueden controlar el poder de los monopolios privados. De modo que mientras los grupos y oligarquías nacionales se disputan el poder, las ganancias se concentran en detrimento de las mayorías domésticas. Es pertinente, entonces, plantearse la pregunta: ¿Eso se puede considerar democracia?

Thomas Piketty (2013) muestra cómo, en los diferentes caminos que han seguido las sociedades modernas para enfrentar las desigualdades dentro y entre las naciones, se ha requerido de presionar al orden dominante. La naturaleza de la presión depende de la voluntad de las partes en conflicto alrededor de este eje de la historia moderna. La centralidad de la lucha contra la desigualdad se puede constatar por las consecuencias y los notables logros derivados de fenómenos como las guerras mundiales o las grandes revoluciones, pero las causas de la desigualdad social persisten, y están mucho más acentuadas en América Latina.

3/ Las reformas sociales, un arma política en autoritarismos

En regímenes autoritarios, las reformas sociales se convierten en instrumentos tanto de legitimación del poder como de control político. Contrariamente al pensamiento liberal clásico (Sartori, 1984), el problema no es el programa de reformas sociales como responsabilidad del Estado, sino el tipo de régimen.

En México, entre los años ochenta y 2018, se puso fin a la rectoría económica y a los sectores estratégicos reservados al Estado, establecidos para contribuir al

mejoramiento de las condiciones de vida de la mayoría de los mexicanos. Se acabó, así, el programa de reformas sociales que miraba por el bienestar de los más desfavorecidos. El tercer pilar de la Constitución, que innovó en el campo de las obligaciones sociales del Estado, desde su promulgación en 1917, quedó eliminado.

Las reformas sociales emergieron como exigencias de las masas movilizadas durante la Revolución (1910-1917). Esas reformas devinieron armas políticas de legitimación de los gobiernos, en un primer momento, y se convirtieron, después, en recursos de los grupos gobernantes para fines electorales y de control político. A partir de los años ochenta, el gobierno abandonó la política social al tiempo de incrementar los mecanismos de control sobre los grupos sociales. Programas del Poder Ejecutivo como Solidaridad y sus sucedáneos, hasta llegar a Prospera, de ayuda directa a las personas, llenaron el vacío dejado por el Estado, a niveles de mucha menor profundidad y beneficio, desde luego, aunque de mayor impacto político.

El Estado diseñado en las reformas constitucionales del Pacto por México (2012-2013) se proyectaba liberado de compromisos sociales. Desprovisto de los dispositivos jurídicos para intervenir las relaciones de propiedad, se le perfila a contracorriente del original artículo 27 de la Constitución. Esa concepción se empezó a impulsar al final del gobierno de Miguel De la Madrid (1982-1988) y fue el objetivo del sexenio encabezado por Carlos Salinas de Gortari (1988-1994). Sistematizada bajo el nombre de "liberalismo social" (Espinoza, 1994), el programa "adelgazó" al Estado, al acabar con las empresas paraestatales, y acentuó su función de auxiliar de la inversión privada. Desde el principio de esa etapa, el Presidente fue el gran operador del desmantelamiento del Estado benefactor, que acaba con su vocación social. Atrás había quedado el Presidente instituido para la protección de las mayorías desaventajadas.

Dos concepciones del Estado. En el Constituyente de 1917 se disputaron dos concepciones del Estado y de la función del gobierno. Por un lado, la que plantea liberar al Presidente de los controles parlamentarios que le imponía la Constitución de 1857 y ampliar sus facultades; por otro, la de quienes tienen una concepción estratégica de la función presidencial, consistente en ponerlo al servicio de las reformas sociales, demandas del movimiento revolucionario.

Los primeros promueven la instauración de un presidente fuerte, es decir, sin ataduras, como las que significaban comprometerlo con la instrumentación de un programa de reformas. El riesgo de atarlo a compromisos sociales era el debilitar la acción de gobierno que, como ocurrió a partir de la Constitución de 1857, se vería imposibilitado de guiar los destinos de la Nación. Si en la Constitución de 1857 los límites a la acción del Poder Ejecutivo provenían del Congreso, atarlo a un programa de reformas equivalía a imponerle nuevos límites. En esta concepción, la capacidad de gobernar dependía de dejar al libre arbitrio del Presidente la decisión acerca de las reformas, en particular, la agraria, para evitar bloquear la capacidad ejecutiva del Presidente de la República.

En cuanto a las reformas que reclamaban los movimientos sociales, se sostenía que ningún grupo social debía gozar de privilegios, ni los más ni los menos favorecidos: todos debían someterse al orden constitucional, al imperio de la ley, sin excepción; lo contrario era una amenaza al Estado que no se debía tolerar. Los problemas sociales eran vistos como asuntos que cada individuo debía superar para acabar con el atraso de la Nación. Y el poder del Estado tenía como finalidad garantizar el desarrollo del individuo en todos los órdenes de la vida. Las reformas sociales debían hacerse, pero sin comprometer al gobierno en esa tarea, porque sería un acto político que tiene el objeto de conquistar adeptos. Implantar primero las reformas y luego incorporarlas a la Constitución, era el camino (Córdova, 1983). Es el pensamiento liberal, portador de una idea individualista de la sociedad.

La otra concepción del Estado promueve la consagración, en la Constitución, de un programa de reformas sociales, objetivo en el que hacían aterrizar las causas de la Revolución. De acuerdo con eso, el anhelo revolucionario se traduce en llevar a cabo el mejoramiento de las condiciones laborales en favor de los obreros, la expansión de la educación pública y el reparto de la tierra, considerado muy importante. Puesto que la reforma agraria debía enfrentar a poderosos propietarios de los latifundios, se requería de un gobierno de Presidente fuerte para asegurar el reparto de tierras. A diferencia de la otra idea, aquí el gobierno fuerte se funda, precisamente, en reconocerlo como el vértice de las relaciones de propiedad y el responsable de poner en ejecución las reformas. Las reformas eran concebidas como actos de justicia, pero también como la única forma efectiva de asegurar la paz y el mejoramiento de las clases pobres. La fortaleza del Presidente provendría de la legitimidad que le daría resolver las exigencias de mejoría de las masas populares.

La segunda propuesta triunfó y el programa de reformas se inscribió en la Constitución. Los constituyentes vieron en el gobierno de Presidente fuerte, el medio para lograr la consecución de las reformas, concebidas como condición para el mejoramiento de los niveles de vida de la población pobre. Consignadas en la Constitución como compromiso y tarea del Estado, quedó como facultad del Poder Ejecutivo su instrumentación. Por lo demás, habían descubierto un formidable instrumento de acción política para asegurar el poder.

Un problema central era la propiedad privada. La regulación de las formas de propiedad es una cuestión política, porque dejada a las fuerzas del mercado, la propiedad termina por concentrarse, como ocurrió durante la etapa anterior, conocida como porfiriato. El objetivo era acabar con la concentración de la tierra en pocas manos. Así, el artículo 27 constitucional estableció que el gobierno federal fuera el representante de la Nación en todo lo concerniente al sistema de relaciones de propiedad.

La propiedad privada adquiría una función social que tocaba al Estado supervisar y controlar. Los propietarios privados quedaban excluidos en derecho del subsuelo

y sus bienes; como “en los hechos esas zonas estaban en manos de privados, los principios del artículo 27 se convertían también en un programa para el futuro que, políticamente, contribuía a aumentar todavía más los poderes del presidente”. (Córdova, 1983). A éste correspondía llevar a término las transformaciones registradas en la Constitución. Una reforma legislativa posterior, en 1937, designó al Ejecutivo como suprema autoridad agraria.

El poder de intervención del Ejecutivo en los asuntos públicos se extendió a las relaciones entre el capital y el trabajo. El artículo 123 constitucional situó al Presidente como regulador de las relaciones obrero-patronales por medio de las Juntas de Conciliación y Arbitraje. El Presidente debía arbitrar los conflictos entre el capital y el trabajo y proteger a la parte más vulnerable a través de una acción niveladora, sin menoscabo de los patrones, el otro factor de la producción, como lo define la Constitución. Con este otro dispositivo en sus manos, se dio también al Poder Ejecutivo, a través del artículo 25 constitucional, la titularidad de la rectoría del Estado sobre el desarrollo económico de la nación.

Al otorgarle al Presidente facultades para regular el reparto de tierras y las formas de propiedad en general (art. 27), así como las relaciones laborales (art. 123), se le fortalecía sobremanera y se sitúa por encima del Congreso, que no contaba con medios para oponerse a las decisiones presidenciales en estas materias. El artículo 28 Constitucional, antimonopolios, completó el cuadro de la supremacía del Presidente de la República. Por ello, es que el presidencialismo ha sido el fenómeno político y jurídico que desembocó en la concentración de poderes y facultades incontrolables e irresponsables en manos del Ejecutivo (Córdova, 1989).

Con el dominio político a través de un partido creado desde el gobierno (el Partido Revolucionario Institucional, PRI), sin competencia política ni oposición real, se completó el mecanismo que hizo de la presidencia de la República, un poder por encima de los grupos de poder y del sistema institucional. Todo ello justificado en el ideario de la Revolución, como un poder constitucional en capacidad de enfrentar a los grupos de poder privados. Así, desde 1917 estuvo ausente el control del Congreso y del Poder Judicial sobre las acciones y decisiones del Presidente de la República, salvo excepciones derivadas del Derecho de Amparo. La Constitución mexicana de 1917 era bastante original y única por su vocación social, por un lado, y el proteccionismo empresarial, por el otro, que, por lo mismo, imponía controles al mercado, pero no a los grupos de poder político y económico.

La concentración del poder político y económico acabó por neutralizar los originales mecanismos de protección estatal sobre los recursos de la Nación y desvirtuó la función niveladora del Estado, es decir, aquella versión de un Estado de bienestar. Lo sustituyó la ideología y el programa neoliberal, con eje en las privatizaciones, que expandió la corrupción gubernamental, la delincuencia, la pobreza y la desigualdad social. El Estado nivelador, mixto, intervencionista y reformador, fue desmantelado para ser reemplazado por un Estado de los intermediarios.

4/ La justicia social en condiciones de competencia política

Las reformas sociales, que operan como instrumentos de legitimación y de control político en regímenes autoritarios, adquieren otra función en regímenes democrático. Antes, fue obra del autoritarismo, a discreción de los gobernantes y sin controles; ahora, con Morena, se da en el marco de la competencia política, y son acciones de justicia social normadas, sin condicionamientos clientelistas, que atienden a las mayorías desaventajadas.

Hay razones sociales para ello. En México, el supuesto de la igualdad política entre los ciudadanos, característica central para el buen funcionamiento del proceso democrático, aún está lejos de poder remontar la desigualdad social arraigada en su historia. Según la CEPAL (2023), 2/3 partes de la riqueza mexicana está en manos del 10% de su población. La distribución o concentración de la riqueza es un tema complejo y relevante para el desarrollo humano y social del país. Se puede afirmar que México es uno de los países con mayor desigualdad en América Latina y el mundo, pues el 1% de la población más rica posee entre el 29% y el 41.2% de la riqueza total del país, mientras que el 10% más rico concentra entre el 57% y el 59%. La pandemia de COVID-19 agravó la situación de pobreza y desigualdad, al afectar principalmente a los sectores más vulnerables de la población, como los trabajadores informales, las mujeres, los jóvenes, los indígenas y los afrodescendientes. Se estima que entre 2018 y 2020, el número de pobres en México aumentó de 41.9% a 43.9%, lo que equivale a unos 55.7 millones de personas, que ya disminuyó, de acuerdo con cifras de 2023.

El enorme reto es combatir la desigualdad. El gobierno de Andrés Manuel López Obrador ha implementado programas sociales y políticas públicas para abordar la desigualdad, como Bienestar y el Programa de Pensión para Adultos Mayores. Sin embargo, la desigualdad económica y social sigue siendo un desafío importante y requiere un enfoque continuo y sostenido para lograr una distribución más equitativa de la riqueza y mejorar las condiciones de vida de la población más vulnerable. Para atenderlo, hay un nuevo modelo de desarrollo en perspectiva.

En el origen del problema que enfrenta la época actual, se permitió a los políticos poner a las corporaciones y las finanzas en el centro de su atención porque su éxito, dijeron, significaba el éxito de la sociedad en general. No fue así. Al centrarse en el éxito de las finanzas y las corporaciones por encima de todo, los políticos crearon un campo de juego extremadamente desigual. Los ciudadanos comunes, los agricultores y los inversionistas se encuentran compitiendo con los administradores de fondos en Hong Kong, Londres y Nueva York, y con los enormes recursos de las grandes multinacionales en todos los mercados lucrativos: alimentos y bebidas, ropa y calzado, textiles y otros bienes de consumo rápido, dejando muy poco a los dueños de negocios comunes mientras los graduados en administración de negocios se afanan por hacer crecer el próximo problema económico (Makarem, 2022).

La globalización es una historia de arrebato de mercados lucrativos a la gente común (micro, pequeñas y medianas empresas independientes) en todos los productos que consumimos. Lo que deja estrechos nichos de mercado artesanal para pequeños productores independientes, un puñado de fabricantes aislados. Esto crea oportunidades para algunos emprendedores globales, pero no para los miles de millones de personas que no pueden producir o cultivar nada que sea rentable en sus regiones.

Estamos en medio de un gran reinicio, sostiene el profesor Naji Makarem (2022). Repensar el modelo de desarrollo encuentra una solución emergente en el desarrollo de economías regionales inclusivas, ecológicas y circulares. El comercio internacional y la interconexión mundial pueden surgir de un enfoque regional y no al revés. Esto requiere de la demanda de los consumidores y del apoyo del gobierno. Sin embargo, el peligro es que la respuesta esté orientada por la misma agenda política que creó el problema, la del desarrollo impulsado por las exportaciones que permite a las grandes corporaciones multinacionales dominar todos los mercados, dejando pocas oportunidades comerciales al resto del mundo y empujando aún más a los agricultores a la deuda, la pobreza, la bancarrota y, eventualmente, a abandonar sus tierras y mudarse a ciudades que carecen de oportunidades.

México está adoptando un enfoque novedoso a través del programa Sembrando Vida. El gobierno mexicano, encabezado por Andrés Manuel López Obrador (2018-2024), está transformando la agricultura y los mercados en la península de Yucatán a través de su programa Sembrando Vida y el Tren Maya. Sembrando Vida invita a los pequeños agricultores (con unas dos hectáreas y media de tierra, aproximadamente) a unirse al programa y ofrece a cada agricultor el equivalente a unos 250 dólares mensuales de ingreso básico, desarrollo de capacidades y apoyo técnico para la transición a la agricultura regenerativa, orgánica y ecológica. Durante 2019, el programa tuvo cobertura en Campeche, Chiapas, Durango, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán. En 2020, la cobertura se amplió a 13 entidades más y el presupuesto asignado fue de 28,504.9 millones de pesos (Villazana, 2023). Este plan incluye uno de los programas de reforestación más grandes y ambiciosos del mundo, que se propone sembrar alrededor de 500 millones de árboles y se enfoca en los agricultores que plantan árboles frutales, a corto y mediano plazo, y cedro y caoba de alto valor para la rentabilidad, a largo plazo.

Las políticas públicas están dirigidas a aumentar la autosuficiencia alimentaria y apoyar a los ciudadanos comunes. El nuevo aeropuerto internacional de la Ciudad de México (AIFA) y el despliegue del ejército para su construcción a tiempo y dentro del presupuesto, el programa de pensión universal, el aumento del salario mínimo en más del 100 por ciento, la construcción de la Refinería Dos Bocas para reducir la dependencia de las importaciones de petróleo mexicano refinado, el Tren Interoceánico para el traslado de personas y mercancías entre el Pacífico y el Atlántico y, por supuesto, Sembrando Vida y el Tren Maya, son sus pilares, y todo esto sin recurrir al Fondo Monetario Internacional (FMI) ni al Banco Mundial (BM)

en busca de préstamos. Los recursos provienen del cuidado de los fondos públicos, derivado del combate a la corrupción gubernamental.

Aprovechar la oportunidad de la nueva red ferroviaria, significa capitalizar el inminente crecimiento de las economías locales de una manera que resuelva desafíos como el acceso al agua y los servicios básicos y fomente su potencial como lugares para vivir, trabajar y visitar. Los gobiernos municipales y las partes locales interesadas quedan habilitadas para desarrollar sus propios planes para enfrentar los desafíos de la expansión urbana de acuerdo con sus propios valores y aspiraciones, en consonancia con una visión nacional compartida de inclusión y desarrollo sostenible.

Este enfoque está centrado principalmente en la seguridad alimentaria y la agricultura regenerativa. El programa es ambicioso y tiene un presupuesto equivalente 1400 millones de dólares por año, nuevamente sin endeudamiento. Sembrando Vida es apoyo para que los agricultores comunes hagan la transición a la agricultura regenerativa y la sustitución de importación de alimentos y bebidas con productos orgánicos generados localmente para crear seguridad alimentaria en un mercado global cada vez más frágil que beneficia a unos pocos y obliga a los agricultores a abandonar sus tierras. Una preocupación ha sido que se perpetúe la forma habitual de hacer negocios. Ese es un modelo de inversión y desarrollo que está asociado a la expansión urbana mal administrada y permite que los grandes intereses corporativos y financieros multinacionales extraigan una parte desproporcionada del valor generado por el turismo mientras causan contaminación, degradación ambiental y segregación social.

Sembrando Vida promueve un tipo de desarrollo inclusivo en la región, socialmente justo y ambientalmente sostenible, respetuoso de la cultura y el patrimonio nacional, preservando y regenerando el entorno natural. El programa ofrece a los agricultores independientes y a los fabricantes de alimentos y bebidas una marca compartida que pueden aprovechar para hacer crecer los mercados regionales. El Tren Maya, y la red ferroviaria en su conjunto, facilita la distribución de esta producción agrícola en la región, así como la movilidad de los trabajadores de los principales centros turísticos y de los visitantes. Aunque el camino por recorrer está lleno de desafíos, ha surgido una nueva era de gobernabilidad en México, afirma el profesor Makarem (2022).

La perspectiva del presidente López Obrador para un gran reinicio, denominada Cuarta Transformación (4T), es muy popular entre los mexicanos. El respaldo a Morena, partido del que surgió el presidente López Obrador, no se circunscribe a asuntos económicos. El 2 de junio, de 2024, Claudia Sheinbaum, candidata presidencial de la coalición encabezada por Morena, tuvo el apoyo de la abrumadora mayoría que recibe programas sociales, con 69% de los votos de ese sector. Sin embargo, también fue la más votada, con 49% de los votos, entre el resto que no recibe esos programas. Así las cosas, el voto de la 4T trasciende consideraciones económicas. La explicación tiene que ver también con incrementos salariales, el ingreso de la población ocupada al Instituto Mexicano

del Seguro Social (IMSS), la disminución de la pobreza laboral y de la pobreza extrema, el incremento de ingresos fiscales cobrados a grandes contribuyentes y la obra pública. Hay menos homicidios y menos robos que en los anteriores dos gobiernos, no se han aumentado impuestos ni se han creado nuevos, y no se ha devaluado el peso ni se ha contratado nueva deuda externa.

Para reducir la brecha de la desigualdad, es preciso seguir impulsando políticas públicas integrales y efectivas que promuevan el crecimiento económico inclusivo, la redistribución equitativa del ingreso y la riqueza, el fortalecimiento del Estado de derecho, la transparencia y la rendición de cuentas, la protección social universal, educación y salud de calidad y la innovación y el desarrollo sostenible, siempre garantizando los derechos políticos.

Conclusiones

Por lo hasta aquí presentado, AL es una región heterogénea en la que los países se ordenan alrededor de polos extra regionales, atrapados, por lo demás, en sus luchas nacionales por el control del poder y de los recursos en un mundo globalizado.

Dani Rodrik (2011) sostiene que perseguir simultáneamente la democracia, la autodeterminación nacional y la globalización económica es una tensión inevitable, que la hace casi imposible de lograr. Mientras enfrentamos los desafíos globales en el comercio, las finanzas y los mercados laborales, se precisa cambiar el enfoque de la globalización.

“La globalización no ha cumplido sus promesas de paz y prosperidad para todos. Aunque mil millones de personas han salido de la pobreza absoluta (pasaron de vivir con menos de un dólar por día a poco más de un dólar diario), la pobreza continúa afectando la vida de miles de millones de personas en todo el mundo, tanto en países de ingresos altos como bajos, y la desigualdad y la injusticia social han alcanzado máximos históricos (Makarem, 2022). La inflación profundiza aún más la desigualdad, porque mientras los precios de los bienes aumentan, un trabajador promedio debe elegir entre un poco de confort o comprar alimentos.

Mounk (2018) ofrece una opción: “Para preservar la democracia sin abandonar el potencial emancipador de la globalización, es preciso que averigüemos cómo puede el Estado nación recuperar de nuevo el control de su propio destino.”. A lo largo de la historia, diversas concepciones económicas, como el patrón oro, el régimen de Bretton Woods y el "Consenso de Washington", han dado forma a nuestra comprensión de la globalización. Sin embargo, esas épocas han traído grandes éxitos tanto como grandes fracasos. Rodrik (2011) sostiene que cuando los acuerdos sociales de las democracias chocan con las demandas internacionales de la globalización, las prioridades nacionales deberían tener prioridad. Esta es una función del Estado reformado. Otro enfoque de la globalización puede respaldarse en un marco básico de reglas internacionales que

ofrezcan un camino hacia una prosperidad equilibrada, otra función del Estado reconstruido.

A la pregunta inicial, si presidencialismo y justicia social es una combinación riesgosa, empecemos por sostener que, en el marco de la competencia política, el compromiso con la justicia social no representa riesgo político alguno. El riesgo existe cuando los gobiernos se desentienden de las condiciones de existencia de las personas y no se garantizan los derechos y las libertades políticas. Esa es la combinación riesgosa.

La opción es recuperar el Estado que asegure los derechos civiles y sociales dándole prioridad a los más desfavorecidos, no a las grandes corporaciones, a la globalización económica ni a la geopolítica, como ha ocurrido hasta ahora. Se requiere, en esencia, otro tipo de gobernanza, una que se realice en la participación de las partes interesadas, que cree un entorno regulatorio propicio y políticas gubernamentales para hacer la transición a un modelo diferente de economía, que ponga a las personas y al medio ambiente en primer lugar sin menoscabo de las libertades políticas. Esa intención debe ser abrazada por los gobiernos latinoamericanos.

La llegada de fuerzas de izquierda moderada al gobierno en AL impulsa una reforma del Estado en la dirección de convertirlo en un Estado para el desarrollo compartido. La debilidad de origen de los Estados latinoamericanos es el problema. La enorme inequidad económica y social y la falta de desarrollo democrático en la región son las causas de esa debilidad. Asegurar los derechos de las minorías e impulsar un programa de reformas para el bienestar de las personas aparecen como los nuevos ejes de acción prioritarios.

Fuentes citadas

- Casquete, Jesús (2024) ¿Por qué crece la extrema derecha en Europa? *The Conversation*, 12 de junio.
- Córdova, Arnaldo (1983). *La ideología de la Revolución Mexicana*. México, Era
- Córdova, Arnaldo (1989). *La Nación y la Constitución. La lucha por la democracia*. México, Claves Latinoamericanas
- Corrales A., José M. (2024) La gestión de Milei: ¿la libertad avanza? *The Conversation*, 12 de junio.
- Dahl, Robert (1989). *La Poliarquía. Participación y oposición*. Madrid, Tecnos.
- Del Castillo N., Miguel. (2023) *La distribución del ingreso y la riqueza en México*. Cepal
- Espinoza Toledo, Ricardo (1994). El PRI y la reforma del Estado en México. Del intervencionismo estatal al liberalismo social. En Dutrénit y Valdés (coords). *El fin de siglo y los partidos políticos en América Latina*. México, UAM/Instituto Mora.
- Fernández, Carmen B. (2022). El colombiano Gustavo Petro incrementa el poder de la izquierda en América Latina. *El Economista*, 21 de junio.
- Garton Ash, Timothy (2021). The future of liberalism. *Prospect Magazine*, enero-febrero.
- Makarem, Naji (2022) ¿México abre el camino a un nuevo modelo de desarrollo para el mundo? *Milenio*, 4 de julio.
- Mounk, Yascha (2018). *El pueblo contra la democracia. Por qué nuestra libertad está en peligro y cómo salvarla*. Paidós.
- Mounk, Yascha (2022). *El gran experimento. Por qué las democracias diversas se desmoronan y cómo pueden perdurar*. Paidós.
- Piketty, Thomas (2013). *El capital en el siglo XXI*. Madrid, FCE.
- Rodrik, Dani (2011). *The Globalization Paradox: Democracy and the Future of the World Economy*. New York and London: W.W. Norton.
- Rovny, Jan (2018). *What happened to Europe's left?* Blog de la London School of Economics (LSE).
- Sartori, Giovanni (1988). *Teoría de la democracia*. Madrid, Alianza Editorial.
- Sartori, Giovanni (1984). *Ingeniería constitucional comparada: una investigación de estructuras, incentivos y resultados*. México, FCE.

Villazana, Edelmira (2023). “¿Qué nos dice Sembrando Vida en materia de política pública bajo el contexto de la 4T?”, en Rosiles J., Arellano A. y Navarrete, J. P. Coords. (2023). *Régimen, partidos y políticas públicas en tiempos de la 4T*. El Colegio de Jalisco.